



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

San Salvador, 30 de junio de 2017

Publico General

Presente

Por este medio, el Centro Nacional de Registros, declara la inexistencia por actualización de abril a junio 2017 de información oficiosa relacionada al inventario de bienes muebles cuyo valor excede de veinte mil dolares, contemplada en el numeral 14 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, pues no hubo adquisición de bienes muebles mayores a \$20,000.00 para ese periodo, por lo cual, no se adjunta documentación de soporte.

Lic. César Rafael Nuila,
Departamento de Control Patrimonial
Gerencia de Administración
DDHA

